



Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con
fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.

Designado

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	JOSÉ MARTÍN MEJÍA GÓMEZ	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	DIRECCION DE DICTAMEN LEGAL Y REGULATORIO	II.4.-RFC	[REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Villahermosa Tabasco	10/07/2019 12/07/2019	2 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 4,250.00
TOTAL DÍAS:		2 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 4,250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Consulta Publica de la Refinería Dos Bocas

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LIC. ANGELICA ESTRADA MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE LO
CONSULTIVOLIC. Josué Elías Mendoza Santiago
Enlace AdministrativoJOSÉ MARTÍN MEJÍA GÓMEZ
DIRECCION DE DICTAMEN LEGAL Y
REGULATORIO
VIÁTICO DEVENGADO
Ejercicio: \$3,978.00

ID: 126284

NS: 44778

IDC: 126297

DC: 614

OAC: 46739

FOLIO SIAPP: 863